



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

497.060

OK

DECRETO N° 815
QUILLON, martes 25 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DETERCO SPA.

RUT:76.167.715-2

LA SUMA DE \$:48.076

Y SON:CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR DETERCO SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	48.076		76167715-2	F-30650
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		48.076	76167715-2	C-0

TOTALES : 48.076 48.076

DIRECCIÓN DE SALUD (s)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 14168101	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME